AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto a las acciones de implementación, seguimiento y acompañamiento integral a la población. Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre, se tenía asignado un total de 52 personas. Distribuidos de la siguiente manera: Activos: 41 PR de los cuales 21 son Hombres y 20 mujeres. Ausentes: 4PR: 3 Hombres y 4 mujer (Una de Auto SAR) Limitante temporal: 1 una mujer Población auto 067: 3 mujeres De la población antes descrita 12 de ellos fueron asignados el 2 de noviembre, 9 en estado activo y 3 ausentes. POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA ACTIVOS 41 AUTO SAR 3 AUSENTE 7 (Una de Auto SAR) LIMITNTE TEMPORAL 1 TOTAL 52 Respecto a la atención se logró atender a los 41 firmantes activos, persiste la inasistencia de las firmantes en estado ausente. Asímismo, se atendió a las 3 familaires del AUTO 067. Se apoyó con la atención de 7 firmantes asignados a otro facilitador. Respecto a los componentes de la ruta de reincorporación, se cuenta con las siguientes acciones: 1.Para este periodo se vincularon 4 firmante al laboratorio de masculinidades 2.Se realizó el 8 de noviembre atención en el municipio de Timbío a 4 firmantes, donde se abordaron diferentes necesidades de acuerdo con sus particularidades. 3. Se realizó el 11 noviembre atención individual a 5 firmantes (60-08438, 60-09357, 60-08431, 60-09352 y 60-08435) en el municipio de Totoró. Se realizó visita domiciliaria al firmante 60-08435, con el fin de conocer la dinámica familiar y recepcionar documentos de salud de sus dos hijos con discapacidad, se socializó a los firmantes el documento de empalme que se entregará a la administración local. 4.Para este periodo se apoyó en el tema de formulación de dos proyectos productivo de las firmantes con códigos 60-06771 y 60-04470. Con las siguientes acciones: •Se acompañó donde los proveedores para la gestión de documentación y cotización. •Elaboración instrumento encuesta socio laboral. •Recepción de información para la elaboración del IR-F-82, que se suministró a la orientadora productiva Oxmani. •Se elaboraron Contratos de compraventa. •Se cargo al SIRR certificados de formación y experiencia laboral de los firmantes. •Se gestiono la firma de los contratos con ambos proveedores. •Se apoyo con la firma de documentos por parte de los firmantes del acuerdo.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto a la población en reincorporación temprana, no se cuenta con personas firmantes asignadas en esta fase.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que p	Durante el periodo de ejecución de contrato en el mes de noviembre. 1.Continúan 4 personas vinculadas a formación universitaria 60-12414, 60-02168, 60-08380 y 60- 02175. 2.Se apoyó en la inscripción a cursos de formación técnica en enfermería con SENA a 3 firmante 60-06771, 60-02798 y 60-09358, dos de ellos presentaron la prueba y solo una lo completo. Con el Firmante 60-02773 se revisó las formaciones ofertadas por el SENA y la formación seleccionada por él era tecnólogo y requería pruebas ICFES, por lo que no se logró la inscripción. 3.Para el próximo periodo de apertura de maestro itinerante, se tiene previsto la vinculación de 3 firmantes 60-02718, 60-08947 y 60-08931 4.El presidente de la corporación MADESI el firmante 60-08440, participó de reunión de socialización de análisis técnico y jurídico de 2 predios solicitados para la compra. Reunión que se llevó a cabo el pasado 14 de noviembre de manera virtual con funcionarios de ARN nacional, en las instalaciones del GT Cauca donde acompaño la facilitadora, el resultado es que los predios presentan temas jurídicos que requieren ser evaluados, se solicita buscar otros predios. 5.Se cuentan con la vinculación de 10 firmantes (60-02168, 60-11230, 60-08148, 60-06771, 60-12414, 60-08434, 60-10681 60-09354, 60-01821 y 60-06771), 2 familiares de AUTO SAR y 2 familiares, al segundo diplomado en herramientas gerenciales, que se desarrollara en la modalidad MEP en el mes de diciembre con Unicomfacuca.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	1. Se realizó atención individual a las 41 firmantes asignadas y 3 familiares de fallecidos, espacio que permitió retomar temas particulares de las garantías y necesidades puntuales, desde la atención individual. Para este mes se realizó atención en los municipios de Totoró, Timbío y Paletara Cauca. 2. Se convocó y asistieron 5 firmantes para participar de la 2 sesión del laboratorio de masculinidades. 60-02168, 60-11230, 60-08947, 60-08931, 60-00284 y 60-11230. 3. Se cuenta con la vinculación de 2 firmantes 60-02798 y 60-12884 en la estrategia comunitaria con enfoque de género, que se implementa en Popayán. 3. El 9 de noviembre 2 firmantes (60-06856 – 60-02798) participaron de la socialización de estrategia “Dialogo Político de la Reincorporación a nivel territorial” en el marco de la Asistencia Técnica de la Unión Europea a la Reincorporación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo contractual se llevaron a cabo 4 espacios de reunión presencial con actores institucionales: 1. El 9 de noviembre se asistió a la reunión con la fundación Alberto Merani y el comité evaluar de las propuestas de fortalecimiento que presentaron la comunidad que se encuentra vinculada a la estrategia de juventudes. Espacio donde se evaluaron 3 iniciativas, teniendo en cuenta los criterios establecidos. 2. El 9 de noviembre se llevó a cabo reunión con el fin de conocer el desarrollo de la segunda sesión del Laboratorios de Género y Masculinidades", espacio que realizó con Unión Europea, bajo el liderazgo de Román Huertas y Carolina Castillo (Contratista de EU), profesional imagen y profesionales de la ARN. 3. El 21 y 22 de noviembre se asistió a las alcaldías de Timbío y Totoró con el fin de realizar la reunión de entrega del documento de nominado Insumos para procesos de empalme e incidencia política en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2028.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	1. El 1 de noviembre se acompañó reunión virtual de intervención acciones comunitarias con enfoque de género, para organizar el evento de 24 de noviembre en el marco de la conmemoración de la no violencia a las mujeres y los 7 años de firma del acuerdo. 2. El 9 de noviembre se asistió al espació de reunión de socialización de la estrategia de acciones comunitarias con enfoque de género que se hizo a las formas asociativas de mujeres de Popayán donde se encuentran vinculadas 2 firmantes que acompaño. Este día se apoyó en la construcción de un cuestionario y en la identificación de la propuesta de fortalecimiento.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	1. Se registró el aprobado en el SIRR de 9 matrículas de FA de maestro itinerante y se realizaron el mismo número de unificaciones con el fin de que se establecieran las matrículas correspondientes con la institución que certifica. 2. Se apoyó en la formulación de 2 proyectos productivos de las firmantes con códigos 60-06771 y 60-04470, uno en temas de costura y el segundo en cuidado de manos y pies. Cumpliendo de esta manera a la meta que se me había establecido para este año. 3. El pasado 8 de noviembre se realizó el sexto seguimiento PPR-PP-30854, que permite evidenciar que la unidad se encuentra en funcionamiento y con buen registro de rentabilidad, se requiere continuar fortaleciendo el tema financiero y contables.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para este periodo no se han adelantado acciones direccionadas con temas de TOAR, con la población asignada.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se registro en el SIRR módulo de programación de actividades las asistencias correspondientes a las 60 personas firmantes atendidas durante el periodo de manera presencial con sus respectivos códigos de seguimientos de avances para un total de 65 asistencias y 3 familiares de AUTO SAR. Atención presencial: 15 con el siguiente Código: PSICO_5 2 con el siguiente código: SAL_2 6 con el código: SOST_EC_1,2,5 y 6 15 con el código EDU_2,4,6Y7 1 con el código HAB_3 6 con el código FAM_1 Y 2 3 con el código COM_3 15con el código DIF_GEN Respecto al AUTO SAR _JEP 1 con el siguiente código: A067_EDU2 2 con el siguiente código: A067_PS2 El 21 de noviembre se realizó el registro en el módulo de justicia transicional de la ficha de seguimiento de menores de decreto 899. Se cargaron al SIRR en el modulo de grupo familiar los registros civiles de los hijos de los firmantes menores de 12 años.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual, se realizó la entrega de 23 planillas de asistencia psicosocial de la población atendida de manera presencial, así mismos se entregó el documento de seguimiento al PPR-PP-30854 en el respectivo formato FUID. Se hace entrega de un registro civil.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para este periodo se asistieron a diferentes espacios de reunión de manera presencial o virtual que se describen a continuación. 1.Se asistió el 3 de noviembre a reunión del equipo de GT Cauca, orientado por la profesional de seguimiento, orientadora misional y coordinadora donde brindó lineamientos estratégicos generales de: Estrategia de seguridad humana, socialización de los lineamientos para el cierre del año, temas de contratación y agendamiento de actividades. 2.El 15 de noviembre se asistió a la segunda jornada de salud mental dispuesta por la entidad para los colaboradores. 3.El 21 de noviembre se asistió al espacio de entrenamiento suministro alimentario-registro de condiciones en SIRR. Orientado por nivel nacional. 4.24 de noviembre se acompañó el tercer laboratorio de género y la jornada de la conmemoración de día de la no violencia contra la mujer y los 7 años del acuerdo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Para el periodo se realizó el informe de honorarios correspondiente al mes de noviembre. •Se revisaron 3 propuesta de fortalecimiento en el marco de la estrategia de juventudes y se realizaron observaciones para ajustes. •Se realizó la legalización de los desplazamientos realizados en el mes de noviembre. •Se elaboraron dos contaros de compraventa y dos entrevistas sociolaborales.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se remitió correo a la promotora con listado de PR y un familiar que quieren presentar pruebas ICFES. 2. Se elaboró el plan de acción propuesto por GT Cauca. 3. Se apoyó la atención en la sede de Popayán los días 2,9, 14, 16, 17 y 28 de noviembre. 4. Se realizaron las 2 encuestas establecidas por la entidad (Cliente interno y la de salud)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 4) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 10) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 13) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 15) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 17) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 23) No aplica; 24) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Sandra Milena Osorio Alegría
Firmado digitalmente por Sandra Milena Osorio Alegría

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S) CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/11/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co